

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 28, 29, 30, 138 fracción IV de los Estatutos del partido encuentro Solidario Morelos, Base Décima Octava de la Convocatoria para el Proceso Interno de Selección y Elección de Candidata o Candidato del Partido Encuentro Solidario Morelos al cargo de Gobernadora o Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, Base Décima Octava de la Convocatoria para el Proceso Interno de Selección y Elección de Candidatas y Candidatos del Partido Encuentro Solidario Morelos a los cargos de Integrantes de los Ayuntamientos del Estado de Morelos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, Base Décima Octava de la Convocatoria para el Proceso Interno de Selección y Elección de Candidata o Candidato del Partido Encuentro Solidario Morelos a los cargos de Diputadas y Diputados por el principio de mayoría relativa y representación proporcional al Congreso del Estado en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023; y demás relativos aplicables de los Estatutos del Partido Encuentro Solidario Morelos, **SE CONVOCA** a los integrantes del **COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL** del Partido Encuentro Solidario Morelos a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** que se llevará a cabo a las **16:00 (DIECISEÍIS)** horas del día **4 (CUATRO) DE ENERO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO)**, en el domicilio ubicado en calle Adolfo López Mateos #21 antes 13, Colonia Acapantzingo, C.P 62446 en la ciudad de Cuernavaca Morelos; misma que se celebrará bajo el siguiente:

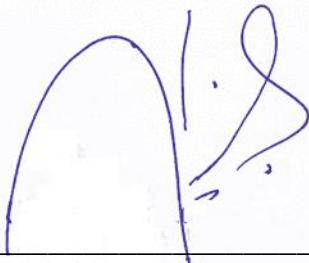
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia;
2. Verificación del quórum legal;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
4. Informe del Presídium que establece el artículo 41 del Reglamento para la Elección de dirigente y Postulación de Candidatos, sobre los trabajos realizados en ocasión del proceso de selección de candidatas y candidatos a cargos de elección popular;
5. Informe del Presídium que establece el artículo 41 del Reglamento para la Elección de dirigente y Postulación de Candidatos, sobre la mecánica de la elección y votación de las candidaturas a cargos de elección popular, así como el orden en que se votará cada una de ellas;
6. Elección de la candidata o candidato al cargo de Gobernador o Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos en términos del artículo 138, fracción IV de los Estatutos del Partido Encuentro Solidario Morelos;

7. Elección de candidatas y/o candidatos a integrantes de los Ayuntamientos del Estado de Morelos, en términos del artículo 138, fracción IV de los Estatutos del Partido Encuentro Solidario Morelos;
8. Elección de las y los candidatos a diputadas y diputados al Congreso Local por el principio de mayoría relativa y representación proporcional, en términos del artículo 138, fracción IV de los Estatutos del Partido Encuentro Solidario Morelos;
9. Clausura de la sesión.

Ciudad de Cuernavaca Morelos, a tres de enero de dos mil veinticuatro.

“El Partido de la Familia, la Vida, la Paz y la Reconciliación”



**C. HUGO ERIC FLORES CERVANTES
PRESIDENTE**



**C. GRETHEL NANCY STREBER RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL**

La presente convocatoria se publica en los estrados del Partido Encuentro Solidario Morelos, así como en la página oficial del mismo <http://pasmorelos.org.mx/>.